

D.-24716. Zara Carrera Manzanque. 51.100.690-A. 150 euros. No hay. 14 de junio de 2002. Acampada colectiva.

D.-24884. Jesús Gutiérrez Lucas. 50.805.745-X. 450 euros. No hay. 1 de agosto de 2002. Navegar.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, calle Avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Transcurridos diez días desde la presente publicación sin haberlas retirado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—43.829.

Anuncio de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de Nuevo Aeropuerto en la Región de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de Nuevo aeropuerto en la Región de Murcia, por el periodo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, periodo durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El estudio de impacto ambiental estará expuesto al público en los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación del Gobierno, sita en la calle Teniente Flomesta, sin número, en Murcia.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1.302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

Madrid, 25 de septiembre de 2002.—El Director general de Calidad y Evaluación Ambiental, Germán Glaría Galcerán.—43.712.

Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla referente a las expropiaciones que se citan.

Se advierte que en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (calle Mayor, 1, Cartagena), y en el del Ayuntamiento de Totana (Murcia), se halla expuesta al público la relación con determinados bienes y derechos que se afectan, con motivo de la ejecución de las obras del «Proyecto 02/00 de Ampliación del Sistema de Abastecimiento a Lorca, Puerto Lumbreras y Águilas. Redotación con Aguas del Canal del Taibilla. (Mu/Lorca)», convocando a los interesados para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de acuerdo con el siguiente detalle:

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Totana (Secretaría).

Finca número 30. Don Salvador Pernías Martín y doña María Agustina Pérez Sánchez. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las diez horas.

Finca número 31. Don Salvador Pernías Martín y doña María Agustina Pérez Sánchez. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las diez horas.

Finca número 32. Doña Josefa Romero Díaz y don José Sánchez Martínez. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 32 bis. Don Facundo Martínez Miras y doña Eulalia Molino Cánovas. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 33. Doña María José Martínez López y doña María Isabel Martínez López. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las once horas.

Finca número 34. «Mármoles España, S. L.». Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las once horas.

Finca número 35. Don Luis Alcocer Pérez España y Doña María Mercedes Álvarez Crespo. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las once horas treinta minutos.

Finca número 37. Don Luis Alcocer Pérez España y doña María Mercedes Álvarez Crespo. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las once horas treinta minutos.

Finca número 38. Don Juan Martínez García. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las doce horas.

Finca número 39. Don José Gris Romero. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las doce horas.

Finca número 40. Don Domingo Rojo Valenzuela y doña Francisca Acosta Cánovas. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las doce horas treinta minutos.

Finca número 41. Doña Eva María Cánovas Cánovas. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las doce horas treinta minutos.

Finca número 42. Don José Francisco Espejo Plazas y doña Eulalia Moreno Aznar. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las trece horas.

Finca número 43. Doña Dolores Eugenia Molino Pastor. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las trece horas.

Finca número 44. «Alfonso Cayuela y Otros, C.B.». Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las trece horas treinta minutos.

Finca número 45. Don Pedro Martínez Cánovas y doña María Martínez Espejo. Citación: Día 12 de noviembre de 2002 a las trece horas treinta minutos.

Finca número 46. Doña Isabel Sánchez Cánovas. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las diez horas.

Finca número 47. Don Pedro Gómez Ponce y doña Eulalia García Díaz. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las diez horas.

Finca número 48. Don José García Díaz y doña Consuelo López Andreo. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 49. Don José Artiz Soubrier. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 50. Don Juan José Martínez Martínez. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las once horas.

Finca número 51. Doña Elisa Artiz Soubrier. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las once horas.

Finca número 52. Don Juan Cuéllar Bengoechea y doña María Esperanza Cuellar Martínez de Salas. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las once horas treinta minutos.

Finca número 53. Doña María del Carmen, doña María José, doña María Anunciación, doña Carlota y doña Pilar Aledo Rodríguez. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las once horas treinta minutos.

Finca número 55. Doña María Dolores Martínez Navarro. Día 13 de noviembre de 2002 a las doce horas.

Finca número 56. Don José Baeza Máiquez y doña María Dolores López Velasco. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las doce horas.

Finca número 57. Doña Guadalupe, doña Amalia, doña María Teresa, don Albert Anthony y doña Pilar Gray Carlos. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las doce horas treinta minutos.

Finca número 58. Don Rafael Gray Aznar. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las doce horas treinta minutos.

Finca número 59. Doña Juana Murcia Ruiz. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las trece horas.

Finca número 60. Doña Ángela Murcia Ruiz. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las trece horas.

Finca número 61. Don José Espejo Martínez y doña Juana María García Conesa. Citación: Día 13 de noviembre de 2002 a las trece horas treinta minutos.

Cartagena, 8 de octubre de 2002.—Isidoro Carrillo de la Orden.—44.844.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Anuncio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre exclusión de negociación.

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 9 de octubre de 2002, ha adoptado el acuerdo de iniciar el procedimiento de exclusión de negociación en Bolsa de «Orozco, S. A.», dando publicidad al mismo mediante la publicación del siguiente texto:

El artículo 84 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, somete a los emisores de valores al régimen de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por otra parte, el artículo 34 de la misma Ley establece que la Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá proceder a la exclusión de aquellos valores que no alcancen los requisitos de difusión, frecuencia o volumen de contratación que reglamentariamente se establezcan.

Procede por tanto, poner en conocimiento del público que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha iniciado, de acuerdo con las facultades atribuidas por el artículo 34 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, el procedimiento para excluir de negociación en Bolsa a aquellos valores que no cumplen con los requisitos de difusión, frecuencia o volumen de contratación exigidos reglamentariamente. En consecuencia, se publica este anuncio para que tanto «Orozco, S. A.», como todos aquellos inversores o accionistas que consideren que sus legítimos intereses pudieran resultar afectados por esta exclusión presenten, en el plazo de un mes a contar desde esta publicación, sus alegaciones ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sita en el paseo del Castellana, 19, 28046 Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—El Director de Mercados Secundarios.—44.810.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 4 de octubre de 2002, relativa al pago de la fase previa a la ocupación por la expropiación forzosa de la obra: «Expediente 2000/4.-OFI-V13-06.00.-Supresión del paso a nivel PF-3 en el p.k. 0,868 de la línea de FGV Rafelbunyol-Valencia. Término municipal de La Poble de Farnals».

Lugar: Ayuntamiento de La Poble de Farnals. Día: Veinticuatro de octubre de dos mil dos, de nueve treinta a trece horas.

Los interesados deberán asistir provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad si no lo han hecho en otra fase del procedimiento, y si optaran por ser representados por otras personas, éstas deberán acreditar su representación, en la forma establecida en el artículo 32

de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente, a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 4 de octubre de 2002.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—44.776.

Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de 8 de octubre de 2002, relativa a la Información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras: «2001/13-Saneamiento integral del sistema L'Alcudia-Benimodo. Término municipal de L'Alcudia».

La disposición adicional primera de la Ley de la Generalidad Valenciana 11/2000, de 28 de diciembre, establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Valenciana, habiendo sido aprobado el proyecto con fecha 2 de abril de 2001.

En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, la relación íntegra de los afectados se publica el día 21 de octubre de 2002 en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» (artículo 56 Reglamento Expropiación Forzosa).

Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «BOE».

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa.

Lugar: Ayuntamiento de L'Alcudia, día: 11 de noviembre de 2002, de nueve treinta a catorce horas, día 12 de noviembre de 2002, de nueve treinta a catorce horas y día 13 de noviembre de 2002, de nueve treinta a trece treinta.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en

el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Consellería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Calle Reyes Católicos, 39. Tel. 965 93 40 00.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Tel. 964 35 81 21.
Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Tel. 963 86 64 28.

Valencia, 8 de octubre de 2002.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—44.777.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación del título de Diplomada en Enfermería de doña Susana Lozano Moncayo por extravío del que fue expedido con fecha 28 de junio de 1996.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título.

Barcelona, 30 de septiembre de 2002.—La Secretaria.—43.841.

Resolución de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título.

Según lo establecido en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciada en Filosofía y Letras (División de Filo-

logía, Sección de Filología Inglesa) expedido el 16 de julio de 1993 a favor de doña María Teresa Nasarre Abizanda. Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamaciones, se procederá a su reexpedición.

Zaragoza, 2 de octubre de 2002.—El Decano, José María Cuadrat Prats.—43.817.

Resolución de Rectorado UNED, de 27 de septiembre de 2002, sobre extravío de título académico.

A efectos de expedir, si no fuera hallado, duplicado del título de diplomada en Enfermería, de la alumna doña María Carmen Escribano Mondéjar, se comunica el extravío a quienes pudieran tener noticias del paradero del original.

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—La Rectora, Araceli Maciá Antón.—43.758.

Resolución de Rectorado UNED, de 26 de septiembre de 2002, sobre extravío de título académico.

A efectos de expedir, si no fuera hallado, duplicado del título de Diplomado en Enfermería, del alumno don Francisco Javier Álvarez Fernández, se comunica el extravío a quienes pudieran tener noticias del paradero del original.

Madrid, 26 de septiembre de 2002.—La Rectora, Araceli Maciá Antón.—43.764.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Diplomada en Trabajo Social de doña Ana Isabel Varela Bendaña, expedido el día 17 de septiembre de 1991.

Santiago de Compostela, 23 de julio de 2002.—El Secretario general, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.—43.791.